



Observatorio Educativo

Práctica #14: Marcelin Segurin tu seguridad es nuestro fin

Establecimiento: Escuela de Párvulos Marcela Paz

RBD: 3376

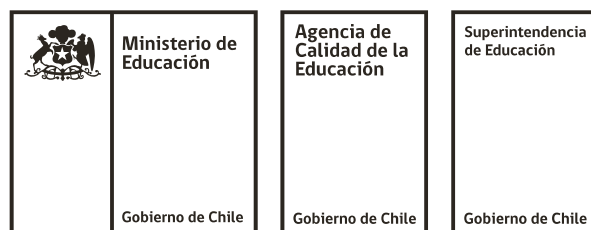
Ubicación: Antofagasta, II Región de Antofagasta

Nivel educativo: Todo nivel

Año: 2018

Resumen: Integrar a cada estamento para promover e implicarse en la seguridad de los párvulos. Se realizaron actividades como simulacros de Tsunami/ terremoto/incendio, creación de mochila de seguridad para cada nivel, como implementos y utensilios de apoyo en caso de enfrentar una emergencia.

Práctica sistematizada por: Superintendencia de Educación



Todas las prácticas levantadas por el Ministerio de Educación, Agencia de Calidad y Superintendencia de Educación no abordan necesariamente todo el hacer de la escuela, si no que se focaliza en un conjunto de actividades concretas que presenta relevancia educativa, sistematicidad y grados crecientes de institucionalización. Además, es conveniente que ella esté sujeta a una mejora continua.



**Marcelin Segurin tu
seguridad es nuestro fin**
ESCUELA DE
PARVULOS MARCELA PAZ



¿En qué consiste?

Esta práctica fue diseñada por la comunidad escolar, con el objetivo de integrar a cada estamento para promover e implicarse en la seguridad de los párvulos. Se realizaron actividades como simulacros de Tsunami/terremoto/incendio, creación de mochila de seguridad para cada nivel, como implementos y utensilios de apoyo en caso de enfrentar una emergencia. Esto fue posible gracias al constante apoyo de toda la comunidad Marcelina.

Región:	ANTOFAGASTA, DE ANTOFAGASTA CORPORACIÓN MUNICIPAL
Dependencia:	Educación de Párvulos
Nivel Educativo:	Todos los niveles de enseñanza
Ámbito:	Seguridad
Destinatarios:	Párvulos Personal Apoderados

Características del establecimiento:

Escuela de párvulos Marcela Paz, es administrada por Corporación Municipal de Desarrollo Social (CMDS) atiende a niños y niñas en edad preescolar, a contar de los 4 años en los niveles educativos de transición menor y mayor.

¿Qué necesidades determinaron la creación de esta práctica?

Brindar seguridad a nuestros niños y niñas, ya que el entorno que rodea al establecimiento se encuentra rodeado de flagelos como la droga, alcohol. Esto sumado a la realidad país, respecto al alto nivel de sismos y eventos naturales.

¿Cuál es la finalidad de esta práctica?

Incentivar la participación del personal del establecimiento en el plan de seguridad, favoreciendo el cuidado y protección de los párvulos.

Promover en los párvulos actitudes de seguridad, cuidado de sí mismo y del entorno.
Incorporar a padres y apoderados al Plan de Seguridad del establecimiento que permita el conocimiento y protección a sus hijos.

Contar con un comité de seguridad representando a cada estamento, de manera de proporcionar un efectivo ambiente.

Planificación e Implementación

¿Quiénes participaron?

Director/a	:	Compartir y difundir la buena práctica desarrollada en el establecimiento.
Encargado de Convivencia	:	Valorar iniciativas realizadas en nuestro establecimiento.
Apoderados	:	Apoyar las acciones y objetivos a realizar en el plan de trabajo de seguridad.
Educadora encargada de seguridad	:	Organizar a cada estamento ,formular el plan de trabajo anual de seguridad en nuestra escuela.

¿En qué consistió la planificación?

- a.- Reunión con apoderados y personal del establecimiento, para establecer plan de seguridad (actividad mensual con el comité de seguridad).
- b.- Charlas o reuniones con entidades tales como Carabineros, PDI, Bomberos y seguridad ciudadana.
- c.- Charlas para el personal del establecimiento ante seguridad.

¿Cómo se implementó?

- Elección semanal de párvulos como encargados de seguridad, para la sala y para el patio.
- Evaluación formativa semanal del párvulo encargado de seguridad de acuerdo a perfil entregado para el cargo.
- Elección de apoderados encargados de seguridad para participar en el comité de seguridad.
- Evaluación del desempeño del apoderado encargado de seguridad, de acuerdo a perfil para el cargo.
- Aplicación de planificación en el mes de mayo por el mes de la seguridad.
- Simulacros de Tsunami/terremoto de acuerdo a normativa actualizada.
- Evaluación de simulacros por medio de pauta consensuada por el comité de seguridad.
- Creación de mochilas de seguridad para cada nivel que contiene implementos como: linterna, radio, agua, dulces. Sectorización de datos de los párvulos del nivel, jabón gel, botiquín, confort, toalla nova.
- Banderines distintivos por cada nivel para permitir focalización y ubicación de los párvulos.
- Revisión de espacios educativos (salas de clases, laboratorios, bibliotecas, etc) de acuerdo a protocolo consensuado.
- Turnos de seguridad en el horario de salida (pic) de los párvulos por apoderados del establecimiento.
- Reuniones mensuales con el comité de seguridad.
- Mantenimiento y arreglos en el establecimiento por los delegados y apoderados.

¿Qué recursos se utilizaron?

Para la realización se necesitó de distintos recursos materiales como: Redes Húmedas, extintores, mochilas de seguridad, banderines de seguridad, botiquín. Además, para poder alcanzar los objetivos se tuvo la colaboración de 8 apoderados como delegados por niveles educativos, 5 personas representantes del personal del establecimiento pertenecientes al comité de seguridad, y los párvulos de cada nivel que asumen como encargados de seguridad semanalmente.

Seguimiento

Se cumplan con los requerimientos solicitados por el comité de seguridad las cuales están basada en una planificación anual, además se organiza basado a una carta Gantt con los cumplimientos mensuales que debe mantener al día comité de seguridad.

Se monitorean las actividades con una periodicidad semanal y mensual por medio de:

- Pautas de simulacros.
- Pautas para Encargados de seguridad párvulos y apoderados.
- Pautas monitoreo Mochilas de seguridad.
- Pauta de monitoreo al uso de utensilios de seguridad.
- Monitoreo al compromiso individual del personal frente al autocuidado y prevención.
- Asistencia a reuniones del comité de seguridad.

Principales resultados

Los principales resultados son que los niños y niñas son capaz de mantener su autocuidado ante alguna emergencia natural, incentivar a promover entre sus pares la seguridad de cada uno de ellos.

Apoyo constante de los apoderados, en cada una de las actividades que se realizan para promover la seguridad, observándose más conscientes de las buenas prácticas que se deben realizar ante la seguridad de toda la comunidad educativa, tanto los niños, apoderados, docentes, auxiliares y administrativos.

Sugerencias para implementar esta práctica

Las sugerencias para otros establecimientos apuntarían al trabajo colaborativo de toda la comunidad, establecimiento de protocolos y procedimientos con la finalidad de institucionalizar la práctica.

ANEXOS

